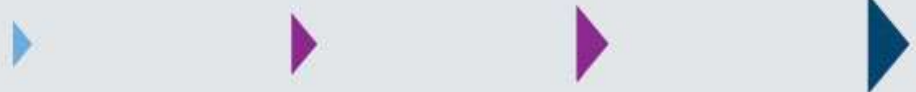




Planificación Estratégica Participativa

Haciendo posible la Universidad que queremos



Proyecto:

**La calidad institucional y la
autoevaluación permanente**

**Coordinadora: Dra. Mirta M. Spadiliero de
Lutri**

Año 2020

Universidad Nacional de Córdoba

1. Personal afectado al proyecto

Unidad de Gestión en la que se encuentra radicado el proyecto: Secretaría de Asuntos Académicos

Titular de la Unidad de Gestión: Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri

Equipo de proyecto		
Nombre y apellido	Rol	Dependencia de pertenencia
Mgtr. Ing. Claudia Guzmán	Coordinadora	Secretaría de Asuntos Académicos
Dra. Silvia Kivatinitz	Co-coordinadora	Secretaría de Asuntos Académicos
Ing. Fulvio Hernando Arias	Co-coordinador	Secretaría de Asuntos Académicos

2. Situación general de partida y justificación del proyecto

Favorecer la evaluación integral de la UNC atendiendo a la realidad de su naturaleza: una mega estructura compleja. Esta deberá centrarse en los conceptos complementarios de calidad y pertinencia focalizados en el respeto a la naturaleza social de la Universidad con un modelo que deberá contemplar los aspectos democráticos y la participación de los claustros. Para ello, será necesario: a) dar origen a los procedimientos técnicos para la evaluación y autoevaluación considerando las precisiones de procedimiento técnico y la efectividad decisoria de quienes son responsables; vinculada con la pertinencia en un contexto determinado, con sus propias características y configuraciones económicas, políticas, socioculturales; y b) disponer un cuerpo permanente administrativo/técnico que colabore con las unidades de gestión de los entes que dependen del área central para que puedan diseñar y llevar a cabo sus propios procesos de autoevaluación y auditoría interna, sobretodo en relación acerca de cómo su labor afecta la enseñanza.

3. Objetivos del proyecto

Propósito/Objetivo Específico (OE)

OE. Crear componentes institucionales sistémicos orientados a una cultura de la calidad centrada en el respeto a la naturaleza social de la Universidad contemplando los aspectos democráticos y la participación de los claustros.

- Indicador de cumplimiento: actos administrativos, informes y publicaciones.
- Valor comprometido del indicador: normas y procedimientos aprobados para abril 2021 y Evaluación Institucional en curso al 85% para octubre 2024.
- Medio de verificación: actos administrativos, informes y publicaciones.
- Fecha de cumplimiento: octubre 2024
- Supuestos: apoyo mayoritario del Honorable Consejo Superior.

Productos/Subproyectos (SP)

SP1. Crear una Área de Calidad Institucional (ACI), el cuerpo normativo y de gestión que permita realizar procesos de autoevaluación de las distintas dimensiones de la UNC con especial énfasis en su relación con su principal misión: la académica.

- Indicador de cumplimiento: Resolución Rectoral y del Consejo Superior ad-hoc aprobada y publicada.
- Valor comprometido del indicador: creada a diciembre 2020.
- Medio de verificación: Resolución Rectoral y del Consejo Superior ad-hoc aprobada y publicada.
- Fecha de cumplimiento: diciembre 2020
- Supuestos: apoyo mayoritario del Honorable Consejo Superior.

SP2. Implementar comisiones de autoevaluación en las dependencias del área central, en las unidades académicas y en los colegios universitarios.

- Indicador de cumplimiento: Resoluciones de las unidades académicas aprobadas y publicadas.
- Valor comprometido del indicador: 70% de resoluciones a marzo de 2022 y el 100% a marzo de 2023.
- Medio de verificación: Resoluciones de las unidades académicas aprobadas y publicadas.
- Fecha de cumplimiento: marzo de 2023
- Supuestos: acuerdo de las unidades académicas.

SP3. Definir Indicadores con focos internos y externos a la Universidad que abarquen las distintas dimensiones y que identifiquen la relación con los factores que inciden en la calidad, la pertinencia y la equidad. Indicador: sistema de indicadores definido y difundido.

- Indicador de cumplimiento: primera publicación de indicadores.
- Valor comprometido del indicador: 10% a diciembre de 2022.
- Medio de verificación: primera publicación de indicadores.
- Fecha de cumplimiento: diciembre de 2022

SP4. Desarrollar e implementar una metodología para la puesta en marcha de la Autoevaluación Institucional Permanente (AIP) con el fin de satisfacer los requerimientos legales y los objetivos de calidad de la institución.

- Indicador de cumplimiento: Ejecución de la segunda autoevaluación institucional.
- Valor comprometido del indicador: 85%.
- Medio de verificación: Ejecución de la segunda autoevaluación institucional.
- Fecha de cumplimiento: octubre de 2024.